



SECCIONES

SUSCRÍBETE X \$900 1ER MES

INICIAR SESIÓN

★ MIS NOTICIAS

JUSTICIA

CORTES

CONFLICTO Y NARCOTRÁFICO

INVESTIGACIÓN

DELITOS

SERVICIO

JURISDICCIÓN ESPECIAL PAZ

'Queremos estar frente a Mario Montoya cuando lo imputen': madres de Soacha

Las madres de Soacha llevan más de 12 años luchando para exigir justicia por las ejecuciones.

FOTO: César Melgarejo. EL TIEMPO

'Falsos positivos': familiares hablaron tras anuncio de la Fiscalía sobre el general en retiro.

RELACIONADOS: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN | FALSOS POSITIVOS | IMPUTACIÓN DE CARGOS | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ | FISCALÍA

SR

REDACCIÓN EL TIEMPO

04 de agosto 2021, 12:15
A. M.

Seguir
JEP
Colombia

Comentar

Guardar

Reportar

Portada

La noticia nos puso muy felices, porque desde un comienzo el señor Mario Montoya ha negado su responsabilidad en las **ejecuciones extrajudiciales** y ha tenido una actitud grosera con las víctimas", dice Jacqueline Castillo, vocera de la asociación de Madres de 'falsos positivos' de Colombia (Mafapo), conocidas como **madres de Soacha**.



Temas relacionados



Reciba noticias de EL TIEMPO desde Google News

Se refiere al anuncio de la Fiscalía de imputar al excomandante del Ejército por su presunta responsabilidad en 104 asesinatos de civiles para presentarlos ilegítimamente como bajas en combate, una decisión que hasta la semana pasada estaba detenida debido al sometimiento del general (r) Mario Montoya a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

(Le puede interesar: [‘General Montoya desobedeció órdenes y destruyó pruebas’: Fiscalía](#))

“Él no ha aportado verdad ante la JEP, a pesar de que varios de los militares que han rendido versión aseguran que pedía una cifra mensual de bajas, que ejercía **presiones por resultados** y les daba beneficios a quienes los obtuvieran, y que hasta llegó a pedir ‘litros de sangre’ a sus subalternos”, dice Castillo.

Para su organización, la imputación de la Fiscalía serviría para que, en caso de que la JEP expulse a Montoya, su proceso esté más adelantado ante la justicia ordinaria.

(Lea también: [JEP dice que no hay choque de trenes con Fiscalía por imputación a Montoya](#))

“La ley es clara en que si estas personas no cuentan la verdad ni aceptan responsabilidad, incumplen el **régimen de condicionalidad** de la JEP y deben ser expulsados”, asegura la lideresa de **Mafapo**.

De hecho, el 30 de septiembre de 2020, varias víctimas le pidieron al tribunal transicional cerrarle la puerta al general Montoya, solicitud que fue negada por la JEP.

(En contexto: [JEP rechaza solicitud para expulsar a Mario Montoya y Hernán Mejía](#))

Aunque la defensa del oficial en retiro [ha dicho que la Fiscalía no puede imputarle cargos](#) porque está acogido a la jurisdicción y hasta anticipó que interpondrá un conflicto de competencias si se da la





El general (r) Mario Montoya fue el comandante del Ejército hasta noviembre del 2008.

 Foto: Claudia Rubio

mando cometieran delitos.

(Puede interesarle: [Las revelaciones de la JEP sobre el horror de los 'falsos positivos'](#))

Para el abogado Fernando Rodríguez, quien representa a víctimas de **'falsos positivos'**, las eventuales imputaciones que haga la Fiscalía sobre este y otros casos de personas sometidas a la JEP tendrían un efecto de carácter simbólico.

diligencia, el propio presidente de la JEP ha dicho que no hay ningún enfrentamiento con el ente acusador, que en su circular deja en claro que no puede tomar decisiones de fondo sobre los casos en poder de la jurisdicción.

La representación de Montoya ha insistido en su inocencia y afirmado que el exmilitar no avaló ni

dio
instrucciones
para que los
hombres
bajo su

“
Es importante que responda, porque es a donde siempre hemos querido llegar: saber quién dio la orden de asesinar a nuestros familiares





Por más de 12 años, organizaciones de víctimas como las Madres de Soacha se han movilizado para exigir justicia en estos casos.

Foto: Juan Manuel Barrero.EFE - Archivo EL TIEMPO

“La Fiscalía no puede, bajo esta circular, solicitar medidas de aseguramiento preventivo u otras decisiones, pues su competencia termina cuando hace la formulación de imputación. No se llegará al escenario de juzgamiento, que es exclusivo de la JEP, pero esa imputación le dará más elementos a la jurisdicción y más peso a su determinación de hechos y conductas sobre los comparecientes”, dice el abogado.

Entre tanto, la vocera de las **madres de Soacha** asegura que su organización espera poder estar presente en la audiencia en la que el ente acusador impute a Montoya.

(Siga leyendo: ['Yo tenía licencia para delinquir': exmilitar que estuvo en las Auc](#))

“Es satisfactorio y es importante que responda porque es a donde siempre hemos querido llegar: saber quién dio la orden de asesinar a nuestros familiares”, asegura Jacqueline Castillo.

justicia@eltiempo.com



REDACCIÓN EL TIEMPO

04 de agosto 2021, 12:15
A. M.



DESCARGA LA APP EL
TIEMPO

Personaliza, descubre e
informate.

